

**CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL  
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.  
INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (IE - FIC)**

# **ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**



**IE-FIC**





**NOTA 5 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Disponibilidades</b>		
Cuentas corrientes moneda nacional	6.952.601	8.840.026
Caja de ahorro	618.739	2.297.046
	<u>7.571.340</u>	<u>11.137.072</u>

**NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda</b>		
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales (*)	14.060.644	19.786.414
Valores emitidos por entidades financieras nacionales (**)	137.107.172	104.198.604
	<u>151.167.816</u>	<u>123.985.018</u>

(\*) Los valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales están conformados por cupones del TGN al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(\*\*) Los valores emitidos por entidades financieras nacionales están conformados por depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**NOTA 7 - INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública</b>		
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	25.513.749	5.622.625
Vencimiento de cupones a corto plazo (*)	4.170.089	580.622
Rendimientos devengados sobre inversiones sin oferta pública corto plazo	485.647	12.674
Previsión por pérdida en inversiones a corto plazo sin oferta pública (**)	(4.464.002)	(511.235)
Previsión por incobrabilidad documentos y cuentas pendientes de cobro (**)	(4.251.673)	(583.528)
	<u>21.453.810</u>	<u>5.121.158</u>

(\*) En esta cuenta se registra el saldo capital de los pagos parciales de todas aquellas operaciones de valores sin oferta pública que se encuentran impagos. El pago parcial incumplido es separado en capital e intereses, los cuales son llevados a una cuenta de previsión de capital y cuentas de orden respectivamente. De igual forma, se disminuye el monto de intereses devengados diarios acumulados a la fecha de las operaciones mencionadas anteriormente, tal como lo establece el Reglamento Interno del Fondo.

(\*\*) En esta cuenta se registra el Fondo de Incobrabilidad Específica (FIE) que se aplica en base al Reglamento Interno del Fondo, sobre saldo de capital de la operación, menos la porción de capital de los pagos parciales incumplidos. Resultado al cual se le aplica la previsión del 0.56% diario por el número de días incumplidos.

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Inversiones permanentes</b>		
Inversiones permanentes sin oferta pública	52.428.455	109.766.435
Rendimientos devengados sobre inversiones permanentes	743.712	2.227.398
Vencimiento de cupones a largo plazo (*)	-	2.420.972
Previsión por pérdidas en inversiones permanentes (**)	-	(5.745.552)
Previsión por incobrabilidad documentos y cuentas pendientes de cobro (**)	-	(2.660.703)
	<u>53.172.167</u>	<u>106.008.550</u>

(\*) En esta cuenta se registra el saldo capital de los pagos parciales de todas aquellas operaciones de valores sin oferta pública que se encuentran impagos. El pago parcial incumplido es separado en capital e intereses, los cuales son llevados a una cuenta de previsión de capital y cuentas de orden respectivamente. De igual forma, se disminuye el monto de intereses devengados diarios acumulados a la fecha de las operaciones mencionadas anteriormente, según lo establecido en el Reglamento Interno.

(\*\*) En esta cuenta se registra el Fondo de Incobrabilidad Específica (FIE) que se aplica en base al Reglamento Interno del Fondo, sobre saldo de capital de la operación, menos la porción de capital de los pagos parciales incumplidos. Resultado al cual se le aplica la previsión del 0.56% diario por el número de días incumplidos.

**NOTA 9 - OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Otros Activos</b>		
Otros Bienes	20.651.885	-
Previsión por pérdidas en otros activos	(9.004.735)	-
	<u>11.647.150</u>	<u>-</u>

(\*) En esta cuenta se registran los bienes inmuebles recibidos en dación de pago como resultado de adjudicaciones en el marco de un proceso judicial dentro del proceso de cobranza de valores sin oferta pública. De igual forma, se disminuye el monto de la previsión que son devengados diariamente, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

(\*\*) En esta cuenta se registra la previsión por pérdidas de desvalorización de los bienes inmuebles recibidos en dación de pago que se aplica en base al Reglamento Interno del Fondo.

**NOTA 10 - PATRIMONIO NETO**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Patrimonio Neto</b>		
Aportes en cuotas de participación	243.441.537	244.245.281
Resultados acumulados	1.570.746	2.006.517
Total	<u>245.012.283</u>	<u>246.251.798</u>

El número de cuotas y valor de cada cuota del fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023		2022	
	N° de cuotas	Bs	N° de cuotas	Bs
Serie A	21.000	1.000.00000	1.000.00000	1.000.00000
Serie B	223.710	1.001.99633	1.006.89195	1.006.89195

**NOTA 11 - CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Cuentas de orden</b>		
Otros documentos por garantías (*)	222.985.981	286.919.125
	<u>222.985.981</u>	<u>286.919.125</u>

(\*) Los otros documentos por garantías al 31 de diciembre 2023 y 2022 corresponden a las garantías de las operaciones de los suscriptores del fondo.

**NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos por administración y custodia (*)	(2.902.579)	(4.114.036)
Gastos operativos de los fondos de inversión	(856.622)	(280.446)
	<u>(3.759.201)</u>	<u>(4.394.482)</u>

(\*) Los gastos por administración y custodia al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a las comisiones pagadas a Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAPCEM SAFI S.A.

**NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Ingresos financieros</b>		
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	3.239.570	2.788.255
Otros ingresos financieros	10.251.903	13.113.723
	<u>13.491.473</u>	<u>15.901.978</u>
<b>Gastos Financieros</b>		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(81.020)	-
	<u>(81.020)</u>	<u>-</u>

**NOTA 14 - RECUPERACIÓN DE INCOBRABLES**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Recuperación de Incobrables</b>		
Disminución previsión incobrabilidad inversiones bursátiles de valores representativos de deuda M/N	11.290.112	1.050.440
Disminución previsión incobrabilidad inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública M/N	2.525.060	-
Disminución previsión incobrabilidad de documentos por cobrar largo plazo M/N	18.503.555	2.156.374
	<u>32.318.727</u>	<u>3.206.814</u>

**NOTA 15 - CARGOS POR INCOBRABILIDAD**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Cargos por incobrabilidad</b>		
Constitución de previsión por incobrabilidad de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	(12.338.573)	(4.203.143)
Constitución de previsión por incobrabilidad de inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(3.042.620)	(602.763)
Constitución de previsión por incobrabilidad documentos por cobrar a largo plazo	(16.152.191)	(7.901.926)
Constitución de previsión por incobrabilidad en otros activos terrenos	(5.140.128)	-
Constitución de previsión por incobrabilidad en otros activos edificios	(4.422.283)	-
	<u>(41.095.794)</u>	<u>(12.707.832)</u>

**NOTA 16 - INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES**

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Ingresos no operacionales</b>		
Venta de otros bienes en dación de pago (*)	557.675	-
Otros ingresos extraordinarios	138.870	4.200
	<u>696.545</u>	<u>4.200</u>
<b>Gastos no operacionales</b>		
Gastos de gestiones anteriores	-	(4.176)
	<u>-</u>	<u>(4.176)</u>

(\*) En esta cuenta se registra el importe de ganancia de la venta de bienes de propiedad del Fondo.

**NOTA 17 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

De acuerdo con el Artículo 23º, numeral 3 del Código Tributario, tanto los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los Fondos de inversión administrados por sociedades administradoras de Fondos de inversión y otros fideicomisos no son sujetos pasivos de impuestos.

El Artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 (modificado por la Ley 2064 de Reactivación Económica) establece que las ganancias de capital, generadas por la compraventa de Valores a través de los mecanismos establecidos por las Bolsas de Valores, los provenientes de procedimientos de valoración determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas, cuando se trate de Valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI no estarán gravados por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluso cuando se realicen remesas al exterior.

En virtud de ello, y dado que las cuotas de participación estarán registradas en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, toda operación de compraventa de las participaciones que se realice dentro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. estará liberada de impuestos. Asimismo, el participante que mantenga su participación en el Fondo hasta el momento de su redención (es decir al momento de la liquidación del Fondo), estará exento de impuestos (Artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 modificado por la Ley 2064 de Reactivación Económica) que se realicen dentro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Mediante Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021) del 28 de diciembre de 2020, se modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 de 31 de marzo de 1998, del Mercado de Valores, "Artículo 117 Incentivos Tributarios: Las ganancias de capital generadas por la compra/venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado."

**NOTA 18 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (dólares estadounidenses).

**NOTA 19 - BIENES DE RESPONSABILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían bienes gravados ni de disponibilidad restringida en Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE - FIC).

**NOTA 20 - CONTENIDO DE "OTROS" O "DIVERSOS"**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) declara no mantener saldos en los rubros de "Otros" o "Diversos".

**NOTA 21 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES O FONDOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), no tiene participación en otras sociedades o fondos de inversión.

**NOTA 22 - RESULTADO DE GESTIONES ANTERIORES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), ha registrado conceptos por resultados de gestiones anteriores que se encuentran descritos en la nota 16.

**NOTA 23 - RESULTADO EXTRAORDINARIOS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), ha registrado conceptos por resultados extraordinarios que se encuentran descritos en la nota 16.

**NOTA 24 - DISTRIBUCIÓN DE RENDIMIENTOS A PARTICIPANTES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en virtud de las características propias del Fondo Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) y de acuerdo con el Reglamento Interno, se realizó la distribución de rendimientos correspondiente por un monto total de Bs 2.810.261 el 7 de abril de 2023 y Bs 12.577.191 el 7 de abril de 2022. El valor de cuota que se considera para el pago de rendimiento para la SERIE A es de Bs 1.000.000 y para la SERIE B es de Bs 1.001.99633 y Bs 1.006.84564 respectivamente.

**NOTA 25 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), no tiene operaciones con partes relacionadas.

**NOTA 26 - CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), administrado por Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

**NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos posteriores o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), administrado por Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Marcelo Peñaranda Wolfhard  
ADMINISTRADOR TITULAR  
INCLUSIÓN EMPRESARIAL  
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

M. Isabel Cori Tipo  
SUBGERENTE DE ADM.  
Y CONTABILIDAD

Ronald Serrano Mamani  
CONTADOR

**Capcem**  
SAFI S.A.

**DIRECTORIO**

José Alejandro Mallea Castillo  
Presidente Ejecutivo

Carlos Eduardo Siemon Valdez  
Director Independiente

René Humberto Pinto Carraffa  
Director Independiente Vocal

Marco Antonio de la Rocha Cardozo  
Director - Secretario

Iván Guzmán Ruescas  
Síndico

**PERSONAL EJECUTIVO**

Marcelo Peñaranda Wolfhard  
Gerente General

M. Isabel Cori Tipo  
SUBGERENTE DE ADM.  
Y CONTABILIDAD

**DIRECCION:**  
Avenida Sanchez Lima N° 2658  
esq. Kantutani, Sopocachi  
Teléfonos: 2912465 - 2430878  
La Paz - Bolivia

[www.capcemsafi.com](http://www.capcemsafi.com)  
[info@capcemsafi.com](mailto:info@capcemsafi.com)

Esta entidad es supervisada por ASFI

La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.